

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión Educativa Local - Huaura

"AÑO DE UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

# Resolución Directoral UGEL 09 N° 004079

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
Hualmay, 29 DIC. 2020

Visto el Expediente N°1653972-2020, Documento N°2549996-2020, la Resolución R.D. N° 002918-2020, y demás documentos adjuntos que se adjuntan un total de Seis (06) folios;

### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo normado en el Artículo 210 de la ley N° 27444-ley del procedimiento administrativo general, señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con el efecto retroactivo cualquier momento de oficio o instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido de la decisión.

Que, en las R.D. N° 002918 de fecha 19 de agosto del 2020, se resuelve Reconocer y Acumular tiempo de servicio, a favor del Lic. WILFREDO, FLORES MENDOZA, en la cual se produjo un error involuntario corregible en dicha RD.

Estando autorizando por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, Ejecutado por el Área de Gestión Administrativa-Equipo de Movimiento Personal mediante Hoja de Ejecución N°2307 -2020-EAP-JAGA-UGEL09-H.

De conformidad con la Ley N° 27444, "Ley del procedimiento Administrativo General D.S.N° 022-2

003-ED; D.S. N°015-2002-ED-Reglamento de Organización y Función de las Direcciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local";

### SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° RECTIFICAR, la R.D. N° 002918 de fecha 19 de agosto del 2020; del Lic. WILFREDO, FLORES MENDOZA, de acuerdo al siguiente detalle:

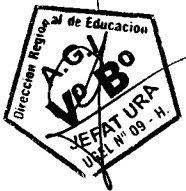
DICE	DEBE DECIR
Total de Tiempo de Servicio: Veintiséis (26) años, Siete (7) meses y ocho (08) Días	Total de Tiempo de Servicio: Veintitrés (23) años, Un (01) mes y Catorce (14) Días

ARTÍCULO 2° ENCARGAR: a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



LIC. LUZ BEATRIZ HUAMAN ESCUDERO  
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA



*[Handwritten signature]*



LBHE/DSPIII  
ROEY/JAGA  
FDST/EAP  
NCB/ESCA

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664  
Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú

